

en calidad de Secretario General de la Organización Sindical de Trabajadores de Aragón, con CIF G50938901 y domicilio social en C/ PABLO REMACHA 9 (LOCAL)CP. 50008 ZARAGOZA, inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza con el número 2506, **EXPONE:**

2.- Que esta entidad está legitimada para presentar alegaciones, al encontrarse dentro del concepto de interesada que la legislación administrativa contempla para las entidades legalmente constituidas en virtud de los dispuestos en el artículo 170.1b) del RD 2/2024 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales.

3.- Que la partida presupuestaria 22701 GL 2317 Información, recepción, control de accesos y comprobación de instalaciones Casa de la Mujer 65.000€, genera una sospecha respecto a una posible privatización futura e innecesaria ya que existe personal municipal que desempeña esas funciones, como se demuestra en los manuales de funciones de sus puestos de trabajo.

Por todo lo expuesto **SOLICITO:**

Que esta cantidad económica presupuestada referida se destine a la partida 22606 IGL 2317 Plan de Igualdad y Programas de Conciliación y Formación.

[REDACTED]

DOCUMENTO		ID FIRMA	PÁGINA
Reclamacion 50			2 / 2
FIRMADO POR 1 FIRMANTE			FECHA FIRMA
1. ORGANIZACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGON			23 de enero de 2025